

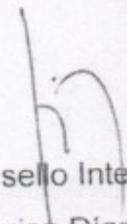
## CERTIFICADO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

Por medio de la presente la Municipalidad de Las Tapias, CERTIFICA que el CAMINO PUBLICO adyacente al pasaje privado (lote 140) del plano de "Mensura y subdivisión" visado a fines municipales en el año 2017, propiedad del señor Pablo Alejandro Atala Garay, propiedad N°:29-02-4.048.690/1, RECIBE recolección de residuos sólidos urbanos.

A pedido de la parte interesada y para presentar ante quien corresponda, se expide el presente CERTIFICADO DE RECOLECCION DE RESIDUOS URBANOS, a los 27 días del mes de julio del año 2022. -

  
Carlos Santiago  
36.604 717

Firma y sello Intendente

  
Luisa Díaz  
Lic. LUISA ELIZABET DIAZ  
INTENDENTA  
MUNICIPALIDAD DE LAS  
TAPIAS